Estados financieros separados

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe del auditor independiente Estados separados de situación financiera clasificado Estados separados de resultados por función Estados separados de resultados integrales Estados separados de cambio en el patrimonio neto Estados separados de flujo de efectivo método directo Notas a los estados financieros separados básicos

\$ - Pesos chilenosM\$ - Miles de pesos chilenosUF - Unidades de fomento

US\$ - Dólares estadounidenses

UTM - Unidades tributarias mensuales





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 23 de marzo 2016

Al Honorable Directorio de la Corporación Universidad de Concepción

Como auditores externos de la Corporación Universidad de Concepción, hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción y sus notas de criterios contables aplicados, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo solicitado, informamos que los estados separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2015 y 2014. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de la Corporación Universidad de Concepción.

Este informe es emitido solamente para información y uso de la Administración Superior y presentación al Ministerio de Educación, por lo que no debe ser usado para ningún otro propósito.

Pedro Pelen De G.

INDICE

Notas	3	<u>Página</u>
	Estados separados de situación financiera clasificado	1
	Estados separados de resultados por función	3
	Estados separados de resultados integrales	4
	Estados separados de cambios en el patrimonio neto	5
	Estados separados de flujo de efectivo método directo	7
1	Información general	8
2	Principales políticas contables	8
3	Cambios en estimaciones y políticas contables	24



ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

	31.12.2015	31.12.2014	01.01.2014
	М\$	M\$	М\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.961.904	14.089.236	5.704.718
Otros activos financieros, corrientes	27.187.292	27.577.387	29.837.419
Otros activos no financieros, corrientes	2.995.337	2.422.239	1.889.271
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	29.131.635	27.594.917	28.984.452
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	20.317.564	17.172.347	12.755.555
Inventarios	686.411	630.391	592.008
Total de activos corrientes	88.280.143	89.486.517	79.763.423
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	2.989.509	1.613.128	758.946
Otros activos no financieros, no corrientes	4.266.125	3.488.000	2.569.251
Derechos por cobrar, no corrientes	83.931.623	82.391.488	74.433.594
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	22.055.225	20.366.470	22.216.126
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	58.998.090	66.866.494	62.009.528
Activos intangibles distintos de plusvalía	1.312.869	1.283.698	326.363
Propiedades, planta y equipo	189.410.240	188.006.751	189.062.827
Propiedades de Inversión	19.540.477	5.562.481	-
Total de activos no corrientes	382.504.158	369.578.510	351.376.635
Total de activos	470.784.301	459.065.027	431.140.058



ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

	<u>31.12.2015</u>	31.12.2014	01.01.2014
	M\$	М\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	16.650.148	18.372.257	51.552.505
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.103.081	15.577.977	11.177.242
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13.810.134	10.961.899	7.740.099
Pasivos por impuestos corrientes	924.549	992.233	904.902
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	9.719.193	9.335.349	8.073.778
Otros pasivos no financieros, corrientes	26.352.569	21.323.829	16.701.768
Total de pasivos corrientes	79.559.674	76.563.544	96.150.294
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	129.737.121	133.301.169	103.460.464
Otras cuentas por pagar no corrientes	5.076.150	3.061.897	1.255.019
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	15.931.633	14.250.759	14.440.562
Otras provisiones, no corrientes	4.262.914	3.546.497	3.013.141
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	49.819.120	57.869.255	48.464.243
Otros pasivos no financieros, no corrientes	27.938.012	25.129.222	23.309.783
Total de pasivos no corrientes	232.764.950	237.158.799	193.943.212
Total de pasivos	312.324.624	313.722.343	290.093.506
Patrimonio			
Capital emitido	149.466.393	143.054.683	133.321.510
Ganancia acumuladas	1.715.059	6.411.710	9.733.173
Otras reservas	7.278.225	(4.123.709)	(2.008.131)
Patrimonio total	158.459.677	145.342.684	141.046.552
Total de patrimonio y pasivos	470.784.301	459.065.027	431.140.058



ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

	<u>31.12.2015</u>	31.12.2014
	М\$	М\$
Ingresos de actividades ordinarias	201.422.489	201.231.210
Costo de ventas	(137.127.180)	(134.876.595)
Ganancia bruta	64.295.309	66.354.615
Otros ingresos, por función	685.843	679.592
Gasto de administración	(48.725.065)	(46.519.669)
Otros gastos, por función	(6.641.144)	(6.311.454)
Ingresos financieros	4.039.991	4.250.945
Costos financieros	(11.642.877)	(13.164.185)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	1.393.521	3.192.234
Diferencias de cambio	111.451	(95.900)
Resultados por unidades de reajustes	(1.801.970)	(1.326.449)
Ganancia antes de impuestos	1.715.059	7.059.729
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.715.059	7.059.729
Ganancia	1.715.059	7.059.729

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.

.



ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>31.12.2015</u>	31.12.2014
	M\$	M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia	1.715.059	7.059.729
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral ,antes de impuesto por revaluación	-	5.229.209
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas)		
por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	11.464.721	(7.153.150)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del		
periodo, antes de impuestos	11.464.721	(1.923.941)
Conponentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	106.654	119.797
Coberturas del flujo de efectivo		
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(170.318)	(311.434)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(63.664)	(191.637)
Otros resultado Integral	11.401.057	(2.115.578)
Resultado integral total	13.116.116	4.944.151

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.

.



ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de cobertura de flujo efectivo	Reserva por tasación propiedades de inversión	Otras reservas total	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo Inicial período actual 01.01.2015	143.054.683	(1.477.510)	(7.563.974)	(311.434)	5.229.209	(4.123.709)	6.411.710	145.342.684
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral:								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	1.715.059	1.715.059
Otro resultado integral	-	106.654	11.464.721	(170.318)	-	11.401.057	-	11.401.057
Resultado integral total	-	106.654	11.464.721	(170.318)	-	11.401.057	1.715.059	13.116.116
Traspaso resultado ejercicio anterior	6.411.710					-	(6.411.710)	-
Incremento (disminución) por transf. y otros cambios		877				877		877
Total de cambios en patrimonio	6.411.710	107.531	11.464.721	(170.318)	-	11.401.934	(4.696.651)	13.116.993
Saldo final al 31.12.2015	149.466.393	(1.369.979)	3.900.747	(481.752)	5.229.209	7.278.225	1.715.059	158.459.677



ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de cobertura de flujo efectivo	Reserva por tasación propiedades de inversión	Otras reservas total	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo Inicial período actual 01.01.2014	133.321.510	(1.597.307)	(410.824)	-	-	(2.008.131)	6.359.509	137.672.888
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	3.373.664	3.373.664
Saldo Inicial Reexpresado	133.321.510	(1.597.307)	(410.824)	-	-	(2.008.131)	9.733.173	141.046.552
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral:								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	7.059.729	7.059.729
Otro resultado integral	-	119.797	(7.153.150)	(311.434)	5.229.209	(2.115.578)	-	(2.115.578)
Resultado integral total	-	119.797	(7.153.150)	(311.434)	5.229.209	(2.115.578)	7.059.729	4.944.151
Traspaso resultado ejercicio anterior	9.733.173	-	-	-	-	-	(9.733.173)	-
Incremento (disminución) por transf. y otros cambios	-	-	-	-	-	-	(648.019)	(648.019)
Total de cambios en patrimonio	9.733.173	119.797	(7.153.150)	(311.434)	5.229.209	(2.115.578)	(3.321.463)	4.296.132
Saldo final al 31.12.2014	143.054.683	(1.477.510)	(7.563.974)	(311.434)	5.229.209	(4.123.709)	6.411.710	145.342.684



ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	<u>31.12.2015</u>	31.12.2014
	М\$	М\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	173.503.882	175.716.667
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(62.173.615)	(59.815.109
Pagos a y por cuenta de los empleados	(78.364.259)	(70.395.824
Otros pagos por actividades de operación	(25.860.286)	(19.770.616
Intereses pagados	(8.694.489)	(10.823.092
Intereses recibidos	2.405.851	2.954.724
Impuestos a las ganancias pagados	(9.030.487)	(9.495.370
Otras entradas (salidas) de efectivo	16.523.746	12.879.957
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	8.310.343	21.251.337
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(2.705.902)	(2.310.911
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	22.000	3.300
Compra de propiedades, planta y equipo	(8.384.526)	(7.980.845
Compra de activos intangibles	(199.555)	(1.170.168
Importes procedentes de subvenciones de gobierno	2.498.917	2.580.534
Cobros a entidades relacionadas	1.053.490	1.657.683
Otras salidas de efectivo	-	(7.678.675
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(7.715.576)	(14.899.082
Trajos de electivo heros utilizados en dotividades de inversión	(1.1 10.010)	(14.000.002
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	2.562.263	14.966.632
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	15.823.280	109.225.034
Importes procedentes de préstamos	18.385.543	124.191.666
Préstamos de entidades relacionadas	4.900.000	4.400.000
Pagos de préstamos	(27.424.082)	(124.020.602
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(345.269)	(960.404
Pago de préstamos a entidades relacionados	(2.346.602)	(1.611.000
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(6.830.410)	1.999.660
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto		
de los cambios en la tasa de cambio	(6.235.643)	8.351.915
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	108.311	32.603
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6.127.332)	8.384.518
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	14.089.236	5.704.718
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7.961.904	14.089.236



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BÁSICOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n, Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo Nº 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La Corporación Universidad de Concepción por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2015, la dotación de personal asciende a 4.729 personas.
- Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales emitidas o adoptadas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los presentes estados financieros separados básicos incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los ingresos propios que generan las reparticiones, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales gozan de autonomía para la generación de nuevos recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad.

En la preparación de los presentes estados financieros separados básicos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.



Los presenten estados financieros separados comprenden:

- Estados separados de situación financiera clasificado
- Estados separados de resultados por función
- Estados separados de resultados integral
- Estados separados de cambios en el patrimonio neto
- Estados separados de flujos de efectivo método directo
- Notas de criterios contables
- b) Periodo cubierto por los estados financieros separados
- Estados separados de situación financiera: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, comparados con igual ejercicio del año 2014 y con saldos al 1 de enero de 2014.
- Estados separados de resultados por función, estados separados de flujos de efectivo método directo y estados separados de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, comparado con el ejercicio 2014.
- c) Moneda funcional y de presentación
- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación Universidad de Concepción así como de sus reparticiones incluidas en estos estados financieros separados básicos, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

d) Bases de medición general

Los estados financieros separados básicos han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

e) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.



Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Propiedad de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado similares o comparables recientes, se utilizó para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse y los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Anualmente se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación.

Adicionalmente la administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio o periodo, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

- Intangibles

La vida útil asignada a los software y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.



- Beneficio post empleo de prestaciones definidas - Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

f) Moneda extranjera

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2015	31/12/2014
	\$	\$
Dólar estadounidense	710,16	606,75

Adicionalmente los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31/12/2015	31/12/2014
	\$	\$
UF	25.629,09	24.627,10
UTM	44.955,00	43.198,00



Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

g) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción aplica, para la medición de los instrumentos financieros activos, la NIIF 9, por lo que para su reconocimiento y medición aplica los siguientes criterios y evaluaciones:

- Un instrumento financiero activo, se reconoce solo cuando la Corporación Universidad de Concepción, pasa a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valoriza en función del valor razonable, en la medida que el instrumento no cumpla con las características mencionadas en el punto anterior, imputando los cambios en el valor razonable a resultados.

- Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los Acreedores comerciales.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se miden al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados al resultado integral.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.



- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Universidad de Concepción, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En el caso de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagares del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley 20.572 y por el artículo Nº 70 de la Ley 18.591 y por la Ley 19.287. Han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Cabe señalar que con fecha 27 de enero de 2012 se promulgó la Ley Nº 20.572 referida a la Reprogramación de Crédito Universitario.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados por función. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados por función.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

h) Inventarios

Las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas. El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.



i) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y maquinarias y equipos. Terrenos y edificios (construcciones) comprenden principalmente edificios destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación y extensión universitaria, y oficinas. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

<u>Bien</u>	Rango de vida útil <u>en años</u>
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el

valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado anualmente.

k) Inversiones en subsidiarias y asociadas

En los presentes estados financieros separados básicos las inversiones en Subsidiarias y asociadas se contabilizan al valor patrimonial. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

Subsidiarias (o filiales) son todas las entidades en que la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de las decisiones sobre las políticas financieras y operacionales, acompañado normalmente de una participación accionaria de más de la mitad de los derechos de voto.

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Universidad, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

l) Activos intangibles

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

Patentes v otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:



- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipos, cuando la Corporación Universidad de Concepción tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

n) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.



p) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

q) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas Vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Universidad utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el descuento de la obligación bruta, se utiliza tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación Universidad de Concepción valoriza el pasivo por otros beneficios al personal de largo plazo a los empleados, a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Universidad reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales. La Corporación Universidad de Concepción no hace uso de la alternativa de la banda de fluctuación.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.



Vacaciones

La Universidad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Universidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos, según corresponda.

La Universidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación Universidad de Concepción, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen en función de los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos.

Juegos de Lotería

Los ingresos asociados sorteos de juegos de Lotería se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo del año, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios asociados a dicha estimación.

Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a aportes fiscales para financiar el otorgamiento de nuevos créditos, intereses por créditos otorgados, y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.



Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

Otros servicios

Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

s) Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

t) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

u) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.



v) Nuevos pronunciamientos contables

w.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados", en relación a planes de beneficio definidos — Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" — Clarifica las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.



Enmiendas y mejoras

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Sociedad.

w.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	



Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" — Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" — Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", sobre adquisición de una participación en una operación conjunta — Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", sobre depreciación y amortización — Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura", sobre plantas portadoras — Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016



Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

01/01/2016

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014. 01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"



Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

w.3) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Esta norma fue adoptada anticipadamente a la fecha de transición a IFRS por parte de la Corporación, es decir, el 1 de enero 2011.

Enmienda a NIC 27 "Estados financieros separados", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida



NOTA 3 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

a) Estimaciones contables

Los presentes estados financieros separados básicos al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en estimaciones contables respecto del ejercicio del año anterior.

b) Políticas contables

b.1) Propiedades, planta y equipos - Propiedades de inversión.

Al 1 de enero de 2014 la Corporación mantiene terrenos que formaban parte de las Propiedades, planta y equipos ascendentes a M\$ 2.306.860. Durante el ejercicio 2014, la Corporación ha comenzado a planificar actividades inmobiliarias en estos terrenos, por lo cual ha reclasificado dichos terrenos a Propiedades de Inversión al costo que mantenía en Propiedades, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Corporación ha optado por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de sus propiedades de inversión, pasando del modelo del costo al modelo del valor razonable (NIC 40). Cabe señalar que la medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Este cambio se realiza con el objeto de que los estados financieros proporcionen información que refleje de mejor manera la situación financiera de la Corporación y el valor de estas propiedades.

De acuerdo a lo establecido en NIC 40, el cambio de valorización de las Propiedades de Inversión se realizó con cargo a otras reservas en el Patrimonio.

b.2) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Tal como se menciona en Nota 2, se emitió una enmienda a *NIC 27 "Estados financieros separados"*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

La Universidad de Concepción ha decidido la aplicación anticipada de esta enmienda en sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015, razón por la cual los estados financieros de situación financiera clasificados, han sido presentados comparativos en tres periodos, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014.

Los presentes estados financieros no presentan otros cambios en las políticas contables respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.